



Facultad de Estudios Globales

CONVOCATORIA

Selección del proyecto de Modelo de Naciones Unidas Bicampus (UAMUN)

Derivado de las acciones de integración de la Universidad Anáhuac México, campus norte y campus sur, la Facultad de Estudios Globales emprenderá la organización de un modelo de Naciones Unidas bicampus. Dicha actividad se realizará una vez por año por campus, de manera alternada.

Con el propósito de seleccionar el primer modelo bicampus, se presenta la presente convocatoria de mejor proyecto, para designar el campus en el que se llevará a cabo y al equipo que lo organizará.

BASES

- I. Participarán cuantos equipos con al menos cinco integrantes con funciones bien definidas, presenten un proyecto de Modelo en tiempo y forma.
- II. Los alumnos que integren el equipo deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Para el puesto de Secretario General, ser estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales; los demás integrantes del equipo deberán ser estudiantes de la Universidad Anáhuac
 - b. Tener un promedio superior de 8.5 en el periodo anterior
 - c. Contar con experiencia comprobable de un mínimo de cinco Modelos de Naciones Unidas
- III. Documentación solicitada:
 - a. Copia de Credencial de la Universidad
 - b. Copia de constancias de participación que conste la experiencia en Modelo de Naciones Unidas
 - c. Carta de recomendación de un miembro del Claustro Académico de la Facultad de Estudios Globales
 - d. Carta de Motivos
 - e. Historial Académico
- IV. **Proyecto de actividades** para el Modelo de Naciones Unidas de la Facultad de Estudios Globales. En este documento, cada equipo deberá explicar qué tipo de actividades, comités a simular, proyecto de “Diplomacia con Causa” y actividades de valor agregado que planean instrumentar en caso de que su proyecto sea elegido. El mínimo de cuartillas solicitadas es cinco con un formato de Times New Roman 12, interlineado de 1.5. En el



Facultad de Estudios Globales

encabezado de documento debe venir un pseudónimo y en sobre cerrado, el nombre de los integrantes del equipo, campus y número de ID.

- V. La entrega de proyectos en dos ejemplares impresos se podrá hacer desde el día de esta convocatoria y hasta el 11 de marzo de 2019 a las 23:00 horas a la Coordinación de campus norte o campus sur, a nombre de: **Dra. Jessica De Alba y Lic. Paulina Axotla**. Solicitudes que lleguen de manera extemporáneas o incompletas no serán consideradas por el Jurado Calificador.
- VI. Se llevará a cabo una entrevista en la que los equipos finalistas (hasta tres) presentarán sus propuestas ante el Jurado Calificador, así como la manera en la que se planean implementar. Las entrevistas se llevarán a cabo el 22 de marzo de 2019 en la sala de juntas de la Facultad de Estudios Globales en campus norte. El anuncio de los finalistas se realizará por correo el 18 de marzo de 2019 y se publicará en las vitrinas de ambos campus.
- VII. El Jurado Calificador estará conformado por dos integrantes académicos y/o administrativos de la FEG campus norte, dos de campus sur y por el Director de la Facultad, quien, en caso de empate, tendrá el voto de calidad.
- VIII. Criterios de Evaluación:
 - a. Innovación: Se buscará que el proyecto mejore o reinvente las dinámicas del Modelo de Naciones Unidas.
 - b. Viabilidad: Se evaluará que todas las propuestas sean viables de acuerdo a lo establecido por los reglamentos de las Universidad Anáhuac México.
 - c. Impacto Social: El proyecto de “Diplomacia con Causa” deberá tener una evaluación del alcance e impacto que se espera para la comunidad beneficiada.
 - d. Excelencia Académica: las propuestas establecidas deben aportar a la formación académica de los participantes y permitir el desarrollo de habilidades como la oratoria, el debate, la negociación y la investigación.
 - e. Integración de la Comunidad Universitaria: Las propuestas deben integrar al alumnado de los dos campus con el fin de promover el dialogo, la cordialidad y la sana competencia. **Las candidaturas bicampus son aceptadas y alentadas.**
- IX. Proceso de evaluación: Durante la entrevista los jueces llenarán una rúbrica en donde cada criterio de evaluación tendrá un total de cinco puntos. De acuerdo al desempeño de los candidatos, cada juez asignará un valor del uno al cinco por rubro. El máximo puntaje es de 125. Ganará la candidatura que más puntos obtenga. No podrá haber empates.
- X. La decisión del Jurado Calificador es inapelable. Solo se dará retroalimentación a la candidatura que resulte ganadora. Los resultados del concurso se darán a conocer en la ceremonia de clausura de UASMUN el día 6 de abril de 2019 a las 11:45 horas en el Auditorio de la Universidad Anáhuac México, campus sur.



Facultad de Estudios Globales

- XI. El equipo ganador deberá organizar el Modelo en la sede en la que se inscribió. De tratarse de un equipo bicampus, elegirán la sede de su preferencia, tomando en cuenta que a partir de la organización 2020, se irá turnando de sede año con año.
- XII. De manera separada y mediante otra convocatoria, se lanzará un concurso para elegir el logo del modelo bicampus.

Calendario de actividades

Fecha	Actividad
11 de marzo de 2019	Fecha límite de recepción de proyectos
18 de marzo de 2019	Anuncio de Finalistas
22 de marzo de 2019	Entrevista a Finalistas
6 de abril de 2019	Anuncio de Resultados
6 de mayo de 2019	Lanzamiento de la convocatoria para el logo del UAMUN